

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1731] [11L/5300-1896] [11L/5300-1897] [11L/5300-1898] [11L/5300-1899] [11L/5300-1901] [11L/5300-1902]
[11L/5300-1903] [11L/5300-1904] [11L/5300-1905] [11L/5300-1906] [11L/5300-1907] [11L/5300-1908] [11L/5300-1909]
[11L/5300-1910] [11L/5300-1911] [11L/5300-1912] [11L/5300-1913] [11L/5300-1914] [11L/5300-1915] [11L/5300-1927]
[11L/5300-1928] [11L/5300-1929] [11L/5300-1930] [11L/5300-1947] [11L/5300-1948] [11L/5300-1949] [11L/5300-1950]
[11L/5300-1951] [11L/5300-1952]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, a 26 de enero de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-1901]

NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA DE AYUDA AL ALQUILER DE VIVIENDA, DESGLOSADO POR MESES, DURANTE 2024, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DIPUTADO NO ADSCRITO.

BOLETÍN OFICIAL

Núm. 288

27 de enero de 2026

Página 14673

Durante el año 2024 regía el Decreto 4/19, y se contemplaban en él las ayudas de alquiler convencional y las ayudas al pago de alquiler para personas especialmente vulnerables.

Se detallan los datos solicitados en las siguientes tablas:

Ayudas alquiler 2024.

MES	BENEF.	MES	BENEF.
ENERO	1155	JULIO	1086
FEBRERO	1138	AGOSTO	1124
MARZO	1111	SEPTIEMBRE	1097
ABRIL	619	OCTUBRE	1143
MAYO	869	NOVIEMBRE	1161
JUNIO	1214	DICIEMBRE	1131

Ayudas a personas especialmente vulnerables 2024.

MES	BENEF.	MES	BENEF.
ENERO	88	JULIO	59
FEBRERO	84	AGOSTO	79
MARZO	89	SEPTIEMBRE	81
ABRIL	82	OCTUBRE	83
MAYO	76	NOVIEMBRE	94
JUNIO	48	DICIEMBRE	100